

Soria en vísperas de fiestas

Comenzarán mañana con el desfile de gigantes y cabezudos

Falta sólo un día para comenzar nuestras fiestas. Soria este año ha querido bañar su alegría en la organización de unos festejos que, junto con la importancia de su número, lleva también el atractivo de la novedad. Este año tenemos Juegos Florales cuya última celebración se pierde en la memoria de los sorianos. Se organiza un tiro de pichón donde los aficionados cinegéticos podrán a los ojos de todos confirmar el alarde dominiguero de sus cacerías. Tendremos carreras de ciclistas y a ella también podrán concurrir los entusiastas del pedal con el aliciente de una meta risueña en monedas de plata. Las Bandas de música de Soria y Zaragoza recorrerán nuestras calles y a los balcones acudirá el despertar jubiloso de una chiquillería y de un pueblo que inicia estas mañanas con las notas optimistas de un paso-doble callejero.

Soria en Fiestas. Son honores a su Santo Patrón San Saturnio y la ciudad no puede honrarlo de mejor manera que con la sana manifestación de su alegría. Generaciones completas se avisaron este deber y el episodio se repite de uno a otro año como un homenaje a la memoria de los que pasaron y al mandato que de ellos mismos recibieron.

La ciudad quiere compartir con su provincia todas estas alegrías y sus heraldos se dirigen a los pueblos en una llamada de holganza y hermandad.

¡Fiestas en Soria! ¡Toros en Soria!... Soria la Pura os llama a compartir la pureza de sus días de júbilo. No quiere que se rompa la unidad de la tradición y por eso pide el concurso de todos sus pueblos extendidos por las faldas verdes, cárdenas y azules de sus campos.

Anhelamos la santa comunión de los hermanos en esa compenetración de la ciudad -corazón de la provincia- y las sabías que la alimentan animando y dando color a su ambiente con las notas sencillas y clásicas de sus aldeanos.

Soria en fiestas. Mañana a las doce recorrerán sus calles los cuerpos tambaleantes de los gigantes y cabezudos y la gritería de los chiquillos y las caras sonrientes de los mayores abrirán los festejos con un alborozo de música, un tronar de cohetes y bombas, y el vuelo libre de sus campanas.



El Santuario del Anacoreta

Luz que encendió el cristianismo
Azucena de pureza
Estrella de gran belleza,
Remanso de misticismo,
Monumento de heroísmo,
Iris de eterno dulzor,
Tabernáculo de amores,
Aurora, rosa, clavel.
Divino plantel de flores,
Esperanza, en el dolor,

Solio donde San Miguel
Ardiente oración oyó,
Numen de amor que inspiró
Sabrosísimas canciones,
Archivo de tradiciones,
Templo que dentro guardó,
Ufano, esencia de amor,
Refugio de Soria pura,
Imán de eterna dulzura,
Oasis encantador.

Celestino MONGE

El Prelado presidirá la procesión

Entrará en nuestra ciudad en la tarde de mañana

Con objeto de tratar y ultimar los preparativos para un digno recibimiento al Ilustrísimo Sr. Obispo el jueves pasado, día 26, convocados por el Sr. Abad se reunieron todos los presidentes y directores de las Juntas y Asociaciones de la Capital. Todas las asociaciones por medio de sus presidentes se pusieron a su disposición, acordando organizar una caravana de autos que fuera a ofrecer sus respetos al Prelado a Villaciervos y levantar un arco monumental frente a la Colegiata con los escudos de la ciudad y del Sr. Obispo.

Con este motivo nos ha remitido el Sr. Abad la siguiente carta.

«Muy señor mío: Me complace en anunciar a V. que el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Tomás Gutiérrez, D. m. llegará a esta ciudad la víspera de la fiesta de nuestro glorioso San Saturnio, para aquella tarde hacer su primera entrada en la Colegiata, como dispone el Ceremonial de Obispos, a las cinco y media, asistir a la novena y al día siguiente celebrar de pontifical la santa Misa y presidir la procesión que, con la reliquia del Santo, como es tradicional, recorrerá las calles de la ciudad.

Se lo participo, a la vez, por si sus deberes se lo consienten y tiene satisfacción en significar al Excmo. y Rvdmo. Prelado testimonio de filial adhesión y reverencia contribuyendo con su personal asistencia al esplendor debido a tan sagrada persona y autoridad, recibiendo con la solemnidad que Soria ha recibido siempre a sus Prelados; procurando estar en Villaciervos, si puede ir en coche, a las cinco, hora en que llegará y donde, presentadas autoridades, asociaciones piadosas y sociales, corporaciones culturales y económicas y demás personas que concurran, se organizará la comitiva para llegar a la puerta de la Colegiata a las cinco y media, donde, recibido por el Cabildo, tomará las vestiduras pontificales y, mientras se canta el Te Deum, se dirigirá procesionalmente a la capilla del Sacramento, desde donde, adorado el Santísimo, irá al altar mayor y cantadas las peticiones bendecirá al pueblo y en su trono asistirá a la novena y terminada y adorada la St.ª Cabeza dará a besar el anillo a los fieles.

Mucho agradeceré a V. que reciba benévolo esta invitación, pueda o no aceptarla, ya que estoy seguro de que su decisión responderá siempre al deseo de honrar y demostrar una vez más la cortesía, nobleza y fevorosa adhesión de Soria a sus Prelados.

Con tan gran motivo le ofrezco la seguridad de la consideración más distinguida su aím. s. s. q. l. e. l. m., S. G. Santa Cruz. -Soria 26 de Septiembre de 1935.»

COLABORACION

TEMAS DEL MOMENTO

La política de conversiones del señor Chapaprieta

La actualidad se desplaza de las zonas políticas para invadir aquellas en que se sitúan los problemas de carácter financiero y económico. Las conversiones de Deuda, los decretos leyes, que pondrán en ejecución la ley de restricciones aprobada por las Cortes en su última etapa, la política comercial, son los temas del día. Ni el manifiesto de las izquierdas, ni la próxima propaganda electoral, ni siquiera los agudos problemas que plantea el orden público, tienen importancia para superar las preocupaciones que en la esfera ministerial y en la misma curiosidad pública, despiertan esas otras cuestiones.

Entre ellas destaca, sin duda, la que más directamente se relaciona con el crédito público; las operaciones de Deuda que el ministro de Hacienda viene disponiendo y cuya ejecución se ha hecho, hasta ahora, con el mayor éxito. Para dentro de unos días se anuncia una nueva conversión, la del amortizable de 1917. Está planeada en forma inteligente, con garantías de acierto y todo hace esperar que, lo mismo que hace poco con la conversión de 1900, el reembolso sea escaso y la suscripción muy nutrida. El dinero recobra la confianza. ¿Porqué? Primero porque se da al país la sensación de haber hallado un camino recto y seguro para la política financiera. Después, porque políticamente se ofrece un cuadro de estabilidad y de buena marcha que son indispensables para operar sobre el crédito público. En el bienio hubiesen sido muy difíciles estas operaciones. No hace aun muchos meses no se podía soñar con llevarlas a cabo. Sin embargo, la perspicacia del señor Chapaprieta ha advertido que había llegado el momento en que esa realización era posible y se ha acometido con un ritmo seguro y con un conocimiento perfecto de la reacción que se iba a producir.

El espectáculo es realmente satisfactorio. Sobre él hemos hablado con el ministro de Hacienda. Nos dice:

«Estoy realmente satisfecho. El país da, con motivo de las conversiones que se están haciendo, una prueba elocuente de su buena disposición. No hace falta más que un gobierno que sepa mantener el orden en la calle, que ofrezca garantías de justicia, que afronte con serenidad los problemas nacionales. Era necesaria, urgente, esta política que estamos realizando. Con lo que estas operaciones producen y las economías que se llevarán al presupuesto, es fácil alcanzar la nivelación. Entonces España habrá de pensar en una política económica que sea complemento de la labor que ahora se hace.»

Por lo que refiere a las restricciones, el ministro está en una actitud rígida, inexpugnable. Entiende que sin una decisión firme y resuelta, no se puede hacer nada. Su pensamiento está concretado en estas palabras: «Para suprimir cuatro peones camineros, no me he embarcado en esta empresa.» Los ministros le secundan, pero esa afirmación vale tanto como decir que si no le secundasen, él sería incompatible con el resto del gobierno. ¿Y qué pasaría? Pues que la obra habría quedado malograda. El señor Chapaprieta es el autor de esta política, y su ejecutor. Con una voluntad de hierro que le permite trabajar doce o catorce horas diarias, con un conocimiento pleno de los problemas que tiene entre manos, sigue adelante su camino porque cuenta con la confianza del gobierno, pero también porque cuenta con la confianza del país.

Hace muchos años que un ministro de Hacienda no había tenido las asistencias que hoy rodean al señor Chapaprieta. Y la prueba está en estas operaciones de Deuda que con tan notorio éxito viene llevando a cabo. Cada una de ellas significa, al rebajar el interés, una aportación al Tesoro, una disminución

de los compromisos contraídos. Se aligeran las cargas del Estado y con ello se hace más fácil el camino que hay que recorrer. Ahora bien, ¿sería esto fácil de hacer si no hubiese esa confianza: esa garantía que a los tenedores del papel les ofrece el gobierno actual y la situación presente? En la elección del momento psicológico está acaso el acierto mayor de la política que se sigue desde el ministerio de la calle de Alcalá.

La última conversión de Deuda ha sido recibida en el mercado con la misma buena impresión que las anteriores. Dentro de pocos días se podrá confirmar esta confianza a que aludimos cuando se vea que el

éxito de la operación no tiene nada que envidiar al de las otras.

Claro que este es un fenómeno político, aun cuando lo hayamos examinado desde el área exclusivamente económica. La política de confianza es, en el dinero, donde se acusa más fuertemente.

Las Cortes van a tener ocasión de ratificar en breve la política que en el orden financiero se ha seguido durante este verano. Con los decretos leyes que se van a dictar en estos días, se examinarán estas operaciones de Deuda a las que hemos dedicado el comentario de hoy. Es seguro que el voto de las Cortes vendrá a confirmar y ratificar lo que ya el voto de la confianza pública viene refrendando al acoger con satisfacción estas demandas que el ministro de Hacienda formula y al cubrir las emisiones, y atender las suscripciones de la Deuda del Estado.

Francisco CASARES

(Prohibida la reproducción)

Si leemos un periódico madrileño de hace cincuenta años...

Por la comparación con los periódicos de hace cincuenta años, es como se puede advertir el progreso que no solo la prensa, sino toda la vida en general ha experimentado en ese espacio de tiempo

Trasladémonos con la imaginación al 1785 en el que ya había visto la luz pública el «Diario de Madrid» y que había tenido antes diversos títulos, como «Diario de Avisos», «Diario Noticioso y Curioso», etc. Tiene sus oficinas en la Puerta del Sol. Se edita, con real privilegio, en la imprenta de Hilario Santos.

¿Tamaño? Muy pequeño. Como el de las cuartillas usuales. Consta de cuatro páginas. Veamos ahora su contenido; El título, la fecha y el precio en las primeras líneas; a continuación el santoral del día y la parte meteorológica, muy deficiente pero ya lo había entonces. A renglón seguido, el editorial, aunque en realidad ese título no le conviene. No es un editorial, es un artículo que lo mismo puede versar sobre «Sentencias y avisos morales» o las «Máximas de Confucio» o «Continuación de la Física», que de consejos a los campesinos sobre la próxima recolección o «De si las sales de mar son buenas para la salud». Estos artículos ocuparán diariamente dos páginas. Casi medio periódico.

A continuación, un verso, que con preferencia está dedicado a algún aristócrata y especialmente al Duque de Aliaga, unas veces «con motivo del examen público de matemáticas que ha tenido en los Reales Estudios de San Isidro de esta corte» y otras veces para cosa parecida.

Otro día aparecerá una composición poética dedicada «al soneto en elogio del ejercicio literario de matemáticas que sostuvo el excelentísimo señor Duque de Aliaga.» A nadie le quedará duda de que el duque de Aliaga debió de hacer unos exámenes memorables pues que así desvelaron a las musas. El 15 de Julio advierte que «para entretener la atención de los lectores, dando un género de variedad y amenidad a la parte literaria y erudita de este periódico se ha creído conveniente entretener de cuando en cuando algún cuento moral, dicho o chiste agudo, sacado de la historia de todas las naciones».

Aunque en verdad, donde el lector podía entretenerse, enterándose de cosas «nuevas» es en la sección informativa.

Tenemos a la vista el número correspondiente al 20 de julio de 1788.

En él se insertan, como de «última hora» las noticias que traen fecha del 13 de Junio de Stokolmo, del 18 de Mayo (dos meses y dos días) de San Petesburgo, con otra de la misma procedencia y que debió llegar en el mismo correo, del día 8 de mayo. Cuando las acogía en sus columnas el periódico madrileño, ya era un hecho perteneciente a la Historia. En cuestión in-

formativa estaban el día... de su aniversario.

Ahora vienen las «noticias particulares de Madrid», que se reducen al anuncio de unos cuantos objetos extraviados; tal sirviente que se ofrece, algún quitamanchas, o coche de caballos que saldrá dentro de una semana para Sevilla y Cádiz. Esta sección termina con la relación de cultos y teatros.

Entre los anuncios de objetos perdidos se halla este, una hebilla de plata perdidose el 27 del mismo mes (de junio) desde Valdemoro a Madrid. Se entregará en la calle de la Vitoria número 6 cuarto bajo. Felices tiempos en que se podía pensar en recuperar en la Corte de España cosa tan trivial como una hebilla.

Hay otro anuncio cuya catalogación deberá hacerse algún día en la historia de las cerillas.

«Crescencio Donatis, napolitano, que vive en la calle de San Jacinto, frente a las cocheras del señor Conde de Carpio, casa número 11 cuarto segundo vende (con permiso del señor superintendente General de Policía) estuches cómodos, para llevar en la faltriquera con sus pajuelas, cerillas y una composición fosfórica para encender luz de pronto, cuya materia está reconocida y aprobada por el profesor de Química don Pedro Gutiérrez Bueno, para seguridad del que los comprare; con advertencia de que dicho Donatis solo vende en su casa, por lo qual, cualquiera otros que se encuentren en otros puestos tienen el riesgo de ser contrahechos y sin la solidez que los de este inventor. El precio de cada estuche es de 24 reales. (Diario de Madrid, 4 de Julio de 1788).»

Y con esto ha terminado la lectura de un ejemplar del «Diario de Madrid».

Aún con todo se vendía a 8 cuartos y no podía pagar colaboraciones de ninguno clase. Y eso que entonces cualquier escritor hubiera hilvanado prontamente un artículo si se hubieran ofrecido diez reales! Pero ni eso pedían.

Rafael BURGOS

(Prohibida la reproducción.)

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44
(Soportales)

La fé religiosa de los pueblos sorianos

Por Victoriano Jiménez Ridruejo

Si operamos con la aguja del entendimiento y decididamente la introducimos en el corazón de los pueblos sorianos, a simple vista veremos que dicha aguja tiene que perforar, hoy más que nunca, unas duras capas de variable grosor, que se han ido formando con el calcio de las ideas ateas y materialistas y con las pestilentes aguas de leyes laicas e irreligiosas.

Introduzcámonos en las aurículas de su corazón, atravesando esa dura coraza, y veremos que en cada glóbulo de su sangre, existe todavía una chispita de luz viva, llamada fé, encendida por la religiosidad de mejores, y alimentada hoy día con el óleo de piadosos y celosos sacerdotes, que procuran avisarla con los ejemplos de caridad, fervor, resignación y pobreza, y que subsistirá ardiente hasta que el corazón soriano deje de ser corazón castellano.

Si estudiamos la historia de los pueblos y naciones y examinamos la fé de sus habitantes en el curso de los siglos, notamos que los pueblos de la provincia soriana, siempre han roto filas a través del intrincado ejército de la humanidad, enarbolando el divino estandarte de la cruz, para dar ejemplo de religiosidad a pueblos mucho más aventajados en ciencias y cultura que los de nuestra provincia y para dar salida al sagrado fuego de fé en que ardían los corazones de los sorianos. — Si es verdad que Soria es pobre por la escabrosidad de su terreno, por lo riguroso y frío de su clima y por la pobreza de sus habitantes, también es cierto que su corazón está formado por ejemplos de honradez, patriotismo y religiosidad. — Más desgraciadamente corremos unos tiempos en que se han desencadenado tormentos huracanes de irreligiosidad que quieren amortiguar para siempre la divina luz de la fé para posesionarse de los corazones el Rey del averno, Satanás, pero las plaquetitas de religiosidad del corazón soriano, impide e impedirá que las vertiginosas ráfagas del Aguilón, puedan introducirse por los intersticios y poros de su corazón para sofocar esa divina luz del crucificado que va guiando todos nuestros pasos con luminosos resplandores.

No se empeñen hombres pérfidos y ateos desecristianizar a esta mi provincia, porque sus corrompidas ideas caerán como copos de nieve en plena estación estival. Soria, siempre ha sido católica, lo es y lo será porque sus bien forjados corazones son duros para la impiedad como el bronce de las campanas de sus templos, y fuertes para resistir al ateísmo como los seculares muros de sus iglesias.

Si penetramos en lo más intrincado de sus bosques, si descendemos a lo profundo de sus barrancos, si escalamos sus altas y nevadas montañas, si recorremos todo su accidentado terreno, por doquiera vemos un vestigio de religiosidad, por doquiera nos van predicando que fué y será la provincia cristiana por excelencia.

Más... acompañadme, sorianos, por unos minutos y hechemos una mirada por la bellísima historia de nuestro pueblo. ¿Qué fué de aquella Iglesia? ¿Qué fué de aquella Ermita? ¿Y de aquel Santuario? ¿Qué ha sido de aquellas Cruces enclavadas en las encrucijadas de los caminos, alivio de los caminantes y peregrinos, plantadas por nuestros

abuelos? ¿Qué existe de tal asociación? ¿Cuántos miembros tiene tal Cofradía? Nada. Los tiempos, con el mortífero artefacto del olvido, todo lo ha borrado, y lo poco que ha subsistido, han venido los vientos glaciales del ateísmo, helando los corazones y arrancando de cuajo monumentos tan antiguos como preciosos; vino la indiferencia religiosa, abandonando el alimento del alma en un espantoso olvido.

Más no por eso, hemos de decir que mi querida Soria no tiene fé; la tiene aunque hoy día está envuelta por el pestilante lodo de los tiempos que corremos, hasta que venga la benéfica lluvia de la recristianización, emprendiendo con mayores energías el camino de los mandamientos que tan sabiamente nos lo trazaron nuestros antepasados.

Sorianos, queridos paisanos míos, sanos como los aires de vuestros campos, recios y robustos como los añosos troncos de los robles de vuestros montes. descendencia de héroes, raza de patriotas, honrados, valientes y cristianos; que no digan los restantes pueblos españoles, que las mortíferas saetas de la impiedad, han hecho mella en el escudo de nuestro corazón; pertrechados bien con la divina coraza de la cruz, para que los dardos enemigos, se estrellen en tan seguro baluarte; y así volveréis a gozar de la influencia de vuestros pasados días de gloria religiosa, pues en vuestra frente llevais el divino sello bautismal y en vuestro corazón, una llamarada de fé encendida por vuestros abuelos. Y termino con unos versos que son un ardiente deseo de que haya:

Cien rocas en cada monte
en cada roca una luz
en cada luz dos estrellas
y en cada estrella una cruz.

San Andrés de San Pedro

(Prohibida la reproducción)

BICICLETAS

Venta exclusiva **ORBEA**
en la provincia

CASA RIDRUEJO Burgo de Osma

INVOCACION

Betunero,
torerillo,

¿Qué tendrá tu caja, pillo,
que huele a torito fiero!

Suelta al aire tu pañuelo
y canta tu seguidilla

que quiero ver por el suelo
corriendo la manzanilla

de tus ojos de pilluelo.

Betunero,
torerillo

¡No cambies el taleguillo
por la caja de negrero!

Echate al cuello el pañuelo
y anda a correr los caminos.

Dehesas de toros finos
te esperan con sus aceros.

que quieren fiestas los buhos
de toro, luna y toreros.

A.

GRANJA TORROBA

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS

VISITELA



INFORMACION GENERAL

Se aprueban diez y siete decretos leyes referentes a las restricciones

Ha quedado levantado el estado de Guerra en Barcelona Consejo de ministros celebrado el viernes

1.500 soldados italianos al Dodecaneso construirán obras de defensa

Al terminar las lluvias en Addis Abeba se preparan para las fiestas

Esperan que los italianos no inicien los ataques antes de 15 días

Londres.—La Agencia Exchange Telegraph dice que han llegado a la isla Astypalasa, en el Dodecaneso, fuerzas de 1.500 italianos. Se proyecta utilizar estas tropas para la construcción de obras de defensa. Todos los barcos que pasan son inspeccionados por oficiales. Han llegado a la isla de Kápathus, del mismo grupo 25 aviones italianos y dos pequeños buques de guerra. Se informa que se espera la llegada en breve a la isla de Leros y otras de más fuerzas militares.

La terminación de las fiestas

Addis Abeba, 27.—Coincidiendo con la terminación del período de lluvias y la desaparición casi total del barro en Addis Abeba, los etíopes de todo el país preparan la celebración de su fiesta tradicional de Mascal, que señala la terminación de las lluvias. Los diplomáticos extranjeros han sido invitados a las ceremonias. En la capital de Etiopía se coincide en apreciar que los italianos no iniciarán su ataque antes de quince días, teniendo en cuenta que hasta pasado este tiempo no se habrán secado los incontables pozos de agua del desierto, que hacen casi intransitable éste. En estos pozos, poco profundos, se crían insectos conductores de enfermedades tropicales, lo que causaría grandes estragos en el ejército invasor. Por estas dos causas no se estima probable que los italianos ataquen antes de que la tierra se halle totalmente seca.

El Gobierno etíope ha negado su permiso a una organización hospitalaria dirigida por el jefe del Hospital Americano, doctor Hochman, que se proponía marchar a Harrar para crear en esta ciudad un hospital de guerra. En el grupo médico figuraban dos ingleses y varios ayudantes de medicina. A consecuencia de esta negativa del Gobierno, la aludida organización médica ha sido disuelta.

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *



Rebaja más sus precios en los modelos de
 8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
 8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
 8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS
Atwater Kení y Philco

Doscientos cincuenta mil personas en la clausura del Congreso Eucarístico de Cleveland

El Papa les dirigió la palabra por radio abogando por la paz

Cleveland.—Doscientos cincuenta mil personas han asistido al acto de clausura del Congreso Eucarístico Nacional y han escuchado las palabras del Papa, transmitidas desde su residencia de Castelgandolfo, sita en las proximidades de Roma.

Su Santidad rogó a los congresistas que se dieran cuenta de los horrores materiales y morales de la guerra y también de la cosecha de lágrimas y de tristeza de que siempre es causa un combate armado. Añadió Su Santidad que todos desearan la paz, tanto los que se encuentran cerca del lugar de la lucha como los que están alejados de ella. Por último, el Santo Padre dió su bendición a todos los congresistas.

Se deniega la prisión atenuada a Largo Caballero

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha denegado la prisión atenuada por tiempo ilimitado al ex ministro socialista señor Largo Caballero. Cuando se certifique el tiempo en que será operada su esposa y el tiempo que ha de permanecer a su lado el ex ministro socialista, la Sala resolverá.

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

Doscientos mil italianos no pueden regresar a su Patria sin el fruto de sus sacrificios

ANTES LA VIDA QUE LA PAZ

Manifestaciones de Mussolini

París.—«Le Petit Journal» publica una conversación sostenida por su enviado especial con el «duce».

Mussolini ha declarado que cada una de sus medidas ha sido minuciosamente reflexionada y teniendo en cuenta la realidad de los hechos. Doscientos mil italianos han pedido ir a Italia para servir la causa de su patria y no se puede repatriarlos sin que haya conseguido los frutos de su bravura y de su espíritu de sacrificio. «Si se me dejara escoger entre la paz y la vida—dijo el «duce»—, me decidiría por la vida. Si se me propusieran las dos, las dos aceptarías».

Comentarios de la prensa italiana

Milán.—«Il Popolo d'Italia» afirma que la libertad de acción de Italia permanece intacta y sabrá escoger a su gusto el momento decisivo.

Si se pretende—dice el periódico—que una ocupación militar de Abisinia violaría la independencia de este Estado, que no merece el nombre de tal, podría hacerse notar que hay un buen número de países con una civilización mucho más elevada que la de Abisinia, e incluso Estados independientes miembros de la S. de N. que están ocupados militarmente por la Gran Bretaña.

La «Gazzetta del Popolo» pregunta si Italia continuará siendo miembro de la S. de N., y dice que la misma Ginebra ha de dar la respuesta. Cree que perseverando en el camino actual no se servirá a la paz ni a la justicia. El destino de los pueblos no se decide en Ginebra.

Italia va a vengar a sus muertos en Abisinia

Roma.—«Il Giornale d'Italia» dice: «Italia tiene otras cosas en que pensar que alarmarse por los procedimientos de Ginebra. Puede que pronto llegue la hora en que las conversaciones a orillas del lago Lemán se vean turbadas por el eco de los cañones. Los señores de Ginebra se darán cuenta entonces de que Italia ha comenzado a arreglar sus cuentas antiguas y modernas».

Italia sabe que, desde hace cincuenta años, los 500 muertos de Dogali y los 5.000 de Abba Garima esperan que se les vengue y se les dé un lugar de reposo.

Parece inminente la retirada de Italia de la Sociedad de las Naciones

Roma.—La opinión italiana ha recibido con agudo resentimiento el acuerdo de la Sociedad de Naciones. Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores asegura que «el Gobierno italiano sabe que la decisión de Ginebra es el resultado de las excesivas ilusiones que aun se abrigan. Desde luego, el Gobierno cree que es inadmisibles extender un conflicto colonial a los ámbitos de Europa, y, por tanto, no tomará ninguna iniciativa que pueda llevar la cuestión al terreno europeo».

El periódico «Giornale d'Italia» dice que Italia no aceptará el principio de que una solución del pleito italoetíope haya de seguirse por medio de la Sociedad de Naciones. El periódico insiste en pedir la expulsión de Etiopía.

Un obrero muerto y otro gravemente herido en la Ciudad Universitaria

Un desprendimiento de tierra los dejó sepultados

Madrid.—A las diez y media de la mañana del viernes ocurrió un accidente de trabajo en las obras de la Ciudad Universitaria, a consecuencia del cual han resultado un obrero muerto y otro gravemente herido.

En las citadas obras y en el lugar conocido por «Via Metropolitano» trabajaban varios obreros en la apertura de una zanja, cuando de improviso y sin que nadie pudiera evitarlo, gran cantidad de tierra se pultó a dos obreros. Los demás trabajadores acudieron en su auxilio y les trasladaron a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, donde uno de los sepultados falleció a consecuencia de los grandes magullamientos que sufrió en todo el cuerpo. Se llama Manuel Fernández Martínez, y su compañero, que resultó con lesiones de pronóstico grave, Nemesio Villacorta.

En la citada Casa de Socorro se ordenó el Juzgado de guardia, que ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial. Ante el juez declararon varios compañeros de las víctimas y el encargado de las obras que expusieron la forma en que ocurrió el suceso.

Seis mil pesetas estafadas entre dos mil personas

Un sujeto ofrecía representaciones comerciales desde Barcelona mediante el envío de tres pesetas

Barcelona.—Luis Vallés Junyent ha sido detenido por haber estafado a dos mil personas. Publicaba anuncios solicitando representantes para artículos de bisutería, prometiendo grandes comisiones y ganancias. Para obtener la representación debían acompañar a la solicitud tres pesetas para que se les enviara el muestrario. Como la cantidad era insignificante, han sido muchos los incautos que le han enviado el dinero. Ha debido de estafar en total unas seis mil pesetas. Uno de los estafados, de Murcia, ha presentado una denuncia y por ella se ha llegado a descubrir los negocios que este sujeto traía entre manos.

Mariano del Olmo
 Médico-Odontólogo
 AGUIRRE, 1

La Mesa de la Sociedad de Naciones no se disolverá

Rogativos por la Paz en Addis-Abeba

Ginebra.—La Mesa de la Asamblea ha decidido proponer la no disolución de ésta, sino que quede dispuesta para resolver cualquier acontecimiento que pueda surgir.

Rogativas por la paz

Addis Abeba.—Una gran multitud armada con fusiles adornados de flores ha asistido a las rogativas por la paz. El Negus, acompañado de sus ministros y del Cuerpo diplomático, ha presenciado el desfile del Ejército. Por primera vez han participado en el desfile columnas sanitarias.

Las lluvias han terminado hace días; pero un violento temporal de granizo deslució la fiesta.

Un jesuita español quiere levantar el primer templo católico en la India

Ha hecho un llamamiento a sus paisanos, los católicos catalanes, para que contribuyan a ello

Barcelona.—El primer templo católico en la India quiere edificarlo, dedicado a la Virgen de Monserrat, un jesuita catalán: el padre José María Durán, perteneciente a las Misiones de Bombay.

Ha lanzado en esta capital un llamamiento a los católicos catalanes, para que contribuyan a realizar su proyecto.

«En el centro de Gugerat—dice— el Jardín de la India, el país más hermoso de todos los reinos orientales, con más de 140 Estados importantes y diez millones de habitantes que están todavía entre las sombras del paganismo, se levantará un templo, todo un templo nacional en honor de la Virgen de Monserrat, que será como un faro refulgente que llevará la luz de la gracia a las almas de aquel pueblo.»

ELECTRICISTA

«Lo que hacía falta en Soria!»

Un verdadero y completo taller en el que podrá usted encargarse con la seguridad de un absoluto éxito toda clase de reparaciones eléctricas de motores, dinamos, transformadores, etc. etc.

Amador Crespo
 Claustrilla, 5.—Soria

MADARIAGA NUEVAMENTE PRESIDENTE

Ha sido designado con este cargo en el Comité de los Trece

Ginebra.—El señor Madariaga ha sido elegido presidente del Comité de los Trece. Dicho Comité ha aceptado «en principio» la sugestión del Negus de que la Sociedad de Naciones envíe una misión de observadores a Etiopía; pero anuló virtualmente esta proposición, designando un Subcomité, incluyendo a Gran Bretaña, Francia y España, encargado de estudiar la realización práctica de dicha sugestión.

NOTICIAS DIVERSAS

Cultos para el día de S. Saturio

Día 2.—En la Colegiata de San Pedro, a las diez se cantará Tercia solemne con asistencia del señor Obispo y a continuación se hará la procesión por el Claustro con la reliquia de San Saturio.

A las diez y media comenzará la santa Misa que oficiará de Pontifical el Excmo. Prelado, y durante ella hará el panegírico del Santo, el M. I. Sr. don Teodoro Molina.

Por la tarde, la novena será a las cinco y a continuación se organizará la procesión, recorriendo el itinerario acostumbrado.

Las fiestas de las Casas

Con gran animación se han celebrado las fiestas de la Virgen de las Mercedes.

En el primer día la banda municipal de la capital amenizó el baile y en la función religiosa predicó el párroco don Celestino Alvarez.

BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **B. H.**

CASA RIDRUEJO

Burgo de Osma

Mes del Rosario

La Cofradía del Santísimo Rosario, erigida canónicamente en la iglesia de Santo Domingo, ha dispuesto celebrar los siguientes cultos:

A las seis de la tarde se expone el Santísimo Sacramento, rezo de la estación, rosario con misterios cantados por las Religiosas Clarisas y el pueblo, oración a San José, meditación motete y reserva. Los días 1, 2, 3 y 4 se celebrarán estos cultos a las 3 de la tarde.

El día 6, a las siete y media, misa de Comunión, a las diez misa solemne con sermón, que predicará el M. I. señor Magistral. Director de la Cofradía.

Desde las 12 de la mañana del día 5 a las 12 de la noche del día 6 se gana el Jubileo plenísimo del Rosario, con tantas indulgencias plenas cuantas veces se visite la iglesia en que está expuesta la imagen de la Virgen. Deben rezarse cada vez seis Padrenuestros.

¡Devotos de María, amantes del Rosario, acudid todos los días del mes a estos cultos, tan gratos a la Virgen, tan recomendados por la Iglesia, tan enriquecidos de indulgencias por los Papas.

Fuego en un pinar

Cuando se hallaba condimentándose la comida el pastor de Duruelo Juan Hernandez, se propagó el fuego de una hoguera, que a tal efecto había encendido por el pinar del Estado del término municipal de Durueloen donde se encontraba, ocasionándose pérdidas por valor de 75.000 pesetas.

Dicho pastor ha quedado a disposición del Juez.

Nuestro Teléfono: 119

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 y 5

SORIA

Teléfono 116



Apertura de curso

El Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de esta capital celebrará la solemne apertura del curso académico de 1935 a 1936 a las once de la mañana día primero del próximo mes de octubre.

Reparación del puente del Canto

Debido a hallarse muy deteriorado por uno de los extremos el puente llamado del Canto de Valonsadero el Ayuntamiento ha ordenado su reparación.

Profesión religiosa

En el convento de Santa Clara de Soria, hizo ayer su profesión de votos solemnes la religiosa Sor María de los Milagros Palacios Escudero, en el mundo señorita Elvira. Ofició en la ceremonia el Rvdo. P. Luis de Besabe, Guardián de los Franciscanos de esta ciudad, quien pronunció una plática ensalzando la perfección de la vida religiosa. Apadrinaron a la profesante sus padres, don Eusebio y doña Atanasia.

Nombramiento

Por el Excmo. señor Obispo de la diócesis ha sido nombrado Vicario General y Gobernador Eclesiástico del Obispado, el M. I. señor don Manuel Gutiérrez y López-Gil, canónigo de la Catedral de Burgo de Osma, quien hasta la llegada del señor obispo fué Vicario Catedral.

TEATRO PRINCIPAL

Miércoles, 2 de octubre
A las 7 y 10'45

DEBUT de la notable
Compañía de Comedias

PUCHOL-OZORES

con la magnífica obra

LOS HIJOS ARTIFICIALES

2 FUNCIONES 2

El dibujo de nuestra primera plana

El dibujo de nuestra primera plana es obra del notable artista don Enrique Sierra de Silva, cuya ágil pluma ha trazado magistralmente sobre el papel los artísticos y bellos rasgos de la Ermita de San Saturio.

Fin de carrera

Ha terminado la carrera del Magisterio, el joven don Román Llorente Muñoz.

Comentarios

No es de aquí pero no importa, para él la tierra firme es un credo y sus paisanos los que lo rezan. Nos llamará hermanos de corazón y nosotros seremos sus hijos espirituales. Así serán nuestras relaciones tan sencillas de definir como sublimes.

A lo largo de los caminos esperaremos su llegada. Con nosotros representaciones de toda la capital unirán con la magnificencia de un saludo entrañable la simétrica separación de la altura de los chopos de la carretera. Y entre una comitiva de hombres que se perdonan el Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo entrará en Soria secando rencores con su presencia, y haciendo andar por nuestras calles el viejo amor cristiano con su bendición.

A las cinco y media de la tarde entrará en la Colegiata detrás de él todo Soria y tras de Soria las enhorabuena de toda España. La «céntrica» con una dirección y un apoyo humillará su noble ceniza que nada más se arrodilla cuando el patrono la preside, el Apóstol la enseña y la tocata grandiosa de campanas y órganos remueven las piedras y las naves de la iglesia en una convulsión de gozo solo sobrenatural, porque solo a Dios se lo debe.

Tiro de pichón

Secundados por un miembro de la Comisión de Festejos, los cazadores sorianos proyectan celebrar en las fiestas de San Saturio un concurso de tiro de pichón, que se verificara en lo alto de la Alameda.

Delegación de Hacienda

El pago de los haberes de clases pasivas correspondientes al mes de Septiembre se efectuará en los días y horas siguientes:

Día 1 de octubre de 11 a 1 y de 3 y media a 5 y media y días 3 y 4 del mismo mes de 10 a 1.

Escuela Normal

Terminados los exámenes de ingreso-oposición en el Magisterio verificados en la Escuela Normal de esta capital, han sido aprobados los siguientes opositores numerados con arreglo al orden de mérito:

- 1, Carmen Cacho Mendoza;
- 2, Augusto Serrano Dulce;
- 3, Mercedes Tello Cerrada;
- 4, Francisco Bravo Alvarez;
- 5, Angela Jiménez Jiménez;
- 6, Manuel Portero Blasco;
- 7, Consuelo Olcina Rebolledo;
- 8, Fernando Sanz Larrubia;
- 9, José del Rio Sanz;
- 10, Domingo Sanz Alonso;
- 11, Concepción Rojas Marín;
- 12, Emérita Cervero Blanco;
- 13, Eugenio Borque Garcés;
- 14, Exuperancia Gómez González;
- 15, Benito Cebrián Bayo;
- 16, Jacinto Barrio Medina;
- 17, María Concepción Sanz Azcutia;
- 18, Fernando Menéndez Riosalido;
- 19, Encarnación Heras Gutiérrez.

Fallecimiento

Ayer domingo, falleció en esta ciudad, a los 75 años de edad, doña Paula Allende Sampedro, esposa de don Venancio Sanz, empleado que fué del Gobierno civil.

El entierro se verificará esta tarde a las cinco y media.

A su atribulada familia, y especialmente a su hijo político don Juan León, testimoniamos nuestra condolencia.

Comunicado

La Banca local nos comunica para conocimiento del público que con motivo de las próximas fiestas de San Saturio, ha acordado tener cerradas sus oficinas los días dos y tres y abrir solamente de 10 a 12 los días cuatro y cinco.

De la Carrera Ciclista que se celebrará en las Fiestas

Nueva lista de premios

Ha quedado modificado el artículo quinto de esta carrera en el siguiente sentido:

Los premios que se concederán serán los siguientes:

Primer premio	350 pesetas
Segundo »	225 »
Tercer »	150 »
Cuarto »	100 »
Quinto »	75 »
Sexto »	50 »

Además e independientemente se crean los siguientes premios para los corredores locales:

Primer premio	200 pesetas
Segundo »	150 »
Tercero »	100 »
Cuarto »	75 »
Quinto »	50 »
Sexto »	25 »

Notas.—Será considerado corredor local todo aquel que resida en Soria y esté empadronado como en esta capital.

El Jurado se retirará de la META dando por terminada la carrera, una vez transcurrida una hora desde la llegada del primer corredor.

LOS ORGANIZADORES

Soria y Septiembre de 1935.

Los Juegos Florales

Ayer fué otorgado el premio de honor y cortesía

Ayer día 29, de las veintisiete poesías presentadas para alcanzar el premio de honor y cortesía en la Fiesta de los Juegos Florales, ha resultado premiado el poeta Pedro I. lesias Caballero, natural de Madrid, de padres sorianos, y colaborador del conocido periódico madrileño «A B C». El trabajo titulado «La puerta de los tres huertos» estaba formado por tres sonetos dedicados, uno a la Patria, otro a la Fé y el último al Amor. Este poeta será el encargado de elegir la Reina de los Juegos Florales cuyo nombre se conocerá probablemente hoy mismo.

Los Juegos Florales han constituido un verdadero éxito, no quedando ningún tema desierto y habiéndose presentado 105 trabajos.

Desencajonamiento de los toros

Mañana martes, día 1 de octubre y primer día de fiestas, llegarán en camión sobre las doce y media los seis hermosos toros que han de lidiarse en este coso taurino el día 4 por los renombrados diestros «Niño de la Palma» Manolo y Pepe Bienvenida.

Estos tan pronto lleguen a ésta se procederá a sus desencajonamiento que se verificará en el ruedo de la plaza.

Existe gran interés en ver la estampa de los toros y es mayor la emoción que hay en presenciar la gran corrida siendo ya muchas las localidades que se han pedido.

La taquilla estará abierta el día 3 y 4 en casa de Baudilio Ruiz, M. Vardillo 5, Soria.

Una gestión interesante del Ayuntamiento sobre las aguas de Fuentesoboa

Ayer domingo salió para Madrid con gran urgencia el estudio completo sobre la traida de aguas del pueblo de Fuentesoboa a nuestra ciudad dirigido al ministerio de Trabajo.

Como el asunto es de mucha importancia para Soria esperamos de ese Ministerio que ha de activarlo como el caso requiere y que podamos ver pronto realizadas obras tan trascendentes.

Del "Boletín Oficial"

Viernes 27,

Gobierno civil de la provincia.—Inspección provincial de Veterinaria.—Circular declarando oficialmente la epizootia de viruela ovina en el término municipal de La Olmeda (Osma) y adoptando las medidas sanitarias oportunas.

Idem la epizootia de carbunco bacteriano en el término municipal de Noviercas.

Idem la de mal rojo del cerdo en el de Hinojosa del Campo.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto con relación a los Cuerpos de Carabineros, Vigilantes de caminos, Guardas forestales, Guardas jurados, Peones camineros, Guardas, autoridades y dependientes municipales y sobre los de Teléfonos, Telégrafos y Telecomunicación en general.

Ministerio de Trabajo y Previ.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

DEPENDIENTE: Se necesita que esté bien impuesto en el ramo de comestibles y ferretería, con buenos informes. Dirigirse a Evaristo Charle, comercio, en San Esteban de Gormaz.

Bolsa Agrícola

Sociedad de economistas rurales de interés para los Agricultores

VENDO trigo para sembrar. Clase «Borracho» superior. Fulgencio Carazo, Villálvaro.

OVEJAS merinas se venden 85 a precio económico excelentes condiciones para matarlas.

Dirigirse a Fermín Gómez.—Arguijo. (Soria).

sión.—Orden sobre las Cajas generales de ahorro popular.

Sección administrativa de 1.ª Enseñanza.—Anuncio sobre la provisión de escuelas de Navarra.

Ayuntamiento de Quintana Redonda.—Subasta de 2.361 pinos maderables y 11 leñosos.

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados

de Pintura y Decoración.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

Burgo de Osma

Los danzantes de Cidones para el día 2

Han sido contratados los danzantes de Cidones para el día 2; estos harán acto de presencia por varias calles de la ciudad con sus típicas danzas.

Viajeros

Han llegado: De Calatayud don Juan José de Pablo.

Han salido: Para Agreda el Corresponsal de LABOR en esa villa don Gerardo Laiglesia.

Para Navavillar de Pela (Badajoz) don Paulino Iglesias, señora e hijo Cirilo.

De Salduero para Madrid don Pedro de Pablo y familia y doña Pilar Peña e hijos.

De Valdeavellano para Madrid don Juan José Fernández y familia y don Pedro González Crespo y familia.

Teatro Principal

Para el miércoles se anuncia en este salón en funciones de tarde y noche el debut de la notable Compañía de Comedia PUCHOL-OZORES que representará la magnífica obra «LOS HIJOS ARTIFICIALES» del conocido y aplaudido autor Abati.

Dada la fama de que viene precedida tan excelente Compañía es de esperar que durante los cinco días de su actuación en esta Capital alcance el éxito que viene obteniendo en su tournée por las primeras Capitales de España.

LABOR en La Seca

Homenaje a un maestro

El domingo, día 22, tuvo lugar en este pueblecito de la soriana tierra el acto altamente significativo del descubrimiento de una lápida, dedicatoria de la plaza del pueblo al infatigable apóstol de la niñez don Gregorio Martínez Vadillo, quien por espacio de cuarenta años, superando con heroica constancia mil dificultades, enseñó a los niños el camino del deber y sembró en sus inteligencias vírgenes la semilla de la ciencia; la semilla germinó y en exuberante lozanía produce hoy los ubérrimos frutos de la gratitud hacia el maestro, perpetuando su memoria en una lápida de mármol.

Desde la típica espadaña los bronces anuncian a los fieles de La Seca su primer deber de católicos y pueblo en masa, que se gloria de su fe, pues no en balde es castellano, se congrega en el Sagrado recinto, y unidos en místico consorcio con el sacerdote celebrante ofrecen a su Dios el más grande de los sacrificios. Al salir de la Iglesia una nutrida comisión invita al señor Cura a que presida el homenaje, y él, siempre complaciente, le agradece la deferencia y le promete asistir.

Las tres serían cuando prolongado volteo de campanas reúne al pueblo todo bajo el monumento. Camponen la presidencia: el Rvdo. señor Cura párroco don José Núñez, señor Alcalde don Paulino Pacheco y el Ayuntamiento; el iniciador del homenaje don Eleuterio Gómez, el alumno más antiguo de don Gregorio, don Lorenzo Pacheco, el joven don Juan Gómez y el seminarista del pueblo don Lucio Hernández.

El señor alcalde en cálidas frases de entusiasmo da apertura al acto, felicita en nombre del pueblo al iniciador y da gracias a todos por su cooperación y asistencia al homenaje, dedicando un saludo afectuoso a aquellos que habitando allende los mares y conservando vivo el amor a su patria chica han contribuido con su óbolo a la encuesta del homenaje. Un anciano venerable, cuyos cabellos están blanqueados por la nieve de 78 inviernos, con lágrimas en los ojos, descubre la cortina que cubre la placa de mármol: es don Lorenzo Pacheco, su alumno más antiguo. ¡Qué emoción sentiría en su pecho y qué pensamientos embargarían su alma!

A continuación el iniciador don Eleuterio en magnífico y emocionante discurso hace ver y sentir a los hijos de La Seca los deberes filiales que tienen para con don Gregorio, ya que por tantos años los alimentó espiritualmente con su ciencia e infundió en sus tiernas almas la semilla de las virtudes, que germinando en sus corazones ha hecho de ellos discípulos buenos y honrados patriotas. Esta placa, dice, es el libro abierto que, como más precioso legado, hemos de dejar a las generaciones futuras, en donde todo el mundo lea la gratitud y cultura de este pueblecito honrado de Castilla. Termina dando gracias por la solícita cooperación a su iniciativa.

Por espacio de un minuto se musita una ferviente plegaria por el alma de don Gregorio.

A continuación don Juan Gómez canta en brillantes dodecasílabos las virtudes del maestro, y a través de su desgracia, (pues quedó ciego a los ocho años), aún le parece ver allá en tiempos lejanos la bella silueta del maestro, camino de la escuela.

Ocupa la plataforma el seminarista don Lucio Hernández; inicia su elocuente discurso felicitando al pueblo por el acto que está celebrando, propio de corazones hidalgos y personas cultas. La imagen bella de la gratitud, dice, es la característica del acto, pero el amor a la cultura bate sus blancas alas en el homenaje. Explica después el pensamiento de que la labor del maestro no se circunscribe solamente a la enseñanza, sino comprendió también la educación; ha de ilustrar la inteligencia y educar el corazón. Hace fin a su discurso con un majestuoso canto a la patria chica y sueña tiempos futuros en que, después de escalar con la gracia divina las gradas del altar, desde la cátedra Sagrada pueda decir a su pueblo que ni el tiempo, ni el espacio han logrado borrar de su corazón el amor que hacía el siente, y cuanto más larga sea la separación más estrecho será el vínculo de su amor.

Finalmente el señor cura en sentida alocución, haciéndose portavoz de la Iglesia, a quien representa, se une al acto, y enalteciendo las dotes del gran maestro, señala a sus feligreses el legado que ha de dejar a sus hijos: la fe y la cultura, el amor a la patria y a la religión. Demuestra como la Iglesia no es contraria a la cultura, sino que siempre va a la cabeza de las ciencias.

A continuación se da lectura a las cartas de dos de sus hijos, quienes no pudiendo asistir al acto, quieren por este medio unirse a él, y dar las gracias a todo el pueblo.

Da por terminado el acto el señor Alcalde, y reparte dulces a todos los niños.

¡Pueblo de La Seca, que como blanca paloma aleteas en esa cuestecita, que sigues respirando las bélicas auras de los campos de Osonilla!; yo te felicito de lo más íntimo de mi corazón porque me has hecho pasar un día de grandes



VIDA PROVINCIAL

LABOR en Bliecos Serón

Una protesta

Las Fiestas de Santa María de la Cabeza

Grandes deseos tenía de pasar unos días de otoño en la provincia de Soria y un día gris, con temperatura fresca y agradable, penetré por las Vicarías siguiendo el curso del Nágima y llegué a Bliecos.

Casualidad o semipensado, decidí ver la fiesta que en honor a nuestra Señora de la Cabeza se celebra el 24 de septiembre. Hacía muchos años que no la veía y siempre tuve gratos recuerdos de ella.

Describir un día hermoso y de claro sol es cosa conocida de todos, mas no lo es el maravilloso espectáculo de llegar a la fiesta los numerosos romeros ofrecidos a la Virgen, que en amplias caravanas y numerosos coches arriban por los diversos caminos que conducen a Bliecos. Podríamos citar numerosos grupos, mas con decir unos millares los forasteros llegados, damos idea del aspecto de la romería, Acampan todos en un verde prado, junto al pueblo y en las arboledas adyacentes.

Dado el número tan crecido de creyentes es necesario y de costumbre celebrar la misa en el campo. La celebra el Párroco don Santiago Pascual y la Sagrada Catedral don Gaudencio Moreno, desarrollando un tema propio de la función, no

olvidándose de los romeros. Terminada la misa, solemne procesión, a la que añadiríamos lentísima, ya que todos quieren llevar la Virgen; otros pasan sus prendas ante ella: obsequiar y ofrecer sus frutos, productos o mercancías; en una palabra, cada romero desea hacer presente su ofrenda o su gratitud por los favores recibidos, y después de recorrer las calles, entronizan la Virgen en su camarín.

Recorriendo el pueblo vamos descubriendo lo típico de esta romería. Son los incontables grupos de familias, vecinos o amigos que, después de misa y su visita a nuestra Señora de la Cabeza, celebran la fiesta con alegres banquetes sobre el mullido césped de la pradera. Deslizanse estos momentos con un gran sabor de cariño, amistad y fraternidad; es muy lógico que así sea, pues que en todos ellos reina el espíritu cristiano, móvil principal de la fiesta.

Los vecinos del pueblo obsequian cuanto pueden a los forasteros y proporcionan mediante orquestas, animados bailes, no desperdiciados por la gente joven.

Yo, personalmente, agradezco a los de Bliecos su hidalga hospitalidad propia del pueblo, cuna de los Sres. Muñoz de Fojosa, Ximénez de Rada, Ximénez Muñoz, etc, etc, y admiro su ferviente religión demostrada en los muchos sacrificios hechos y de todos muy conocidos.

En el sorteo del regalo de la Virgen, correspondió el mismo al número 1722, del que era poseedor don Julián Pinilla, quien nuevamente lo regaló a la Virgen.

M. A.

* LABOR *

BOGAR Apartado de Correos n.º 17

Matute de Almazán

El día 26 del actual se celebraron en este pueblo el enlace matrimonial de la señorita Lucrecia Lafuente con el joven de Matamala, José Andrés de Francisco.

Actuaron de padrinos, doña Ascensión Andrés y don Emerenciano Lafuente, hermanos de los novios.

Terminada la ceremonia se trasladaron los contrayentes e invitados a Matamala para pasar dos días en casa del novio; donde se han organizado animados bailes.

Valdeavellano de Tera

El sábado, día 28 del actual, a las 8 de la mañana contrajeron matrimonio en este pueblo, la señorita Victorina Tierno con el joven don Dámaso Sanz. Bendijo la unión, don José María Andrés.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Los recién casados saldrán para Andalucía donde pasarán invierno.

Fuencaliente

Detenido por hurto

Ha sido detenido por la guardia civil a las 7 horas del día 26 de Septiembre, el paisano y vecino de esta localidad Pedro Puente Roman de 28 años de edad, Labrador. Dicho individuo en la noche del 24 al 25 hurtó a su convecino Julian Cabrerizo Benito de una finca que este posee en el punto conocido por la Aldea, 82 kilos de remolacha, los que le han sido ocupados y puestos con el detenido a disposición del juzgado.

carro procedieron a su detención. En el acto recogieron al herido de suelo que fué conducido sin perder momento en la camioneta de don Manuel Morales Roig a Arcos de Jalón, donde fué asistido el paciente por el médico titular, quien se limitó a certificar su defunción.

Robo por valor de 850 pesetas

En el tostadero de café deshabitado propiedad del vecino de Arcos de Jalón, Pío Perez Algora se cometió un robo, llevándose los ladrones varios objetos valorados en más de 850 pesetas.

Arcos de Jalón

Muere al caerse de un carro

Sobre las 10,50 horas del día 27 y en ocasión de ir conduciendo el carro número 1 de la matrícula de Somaen el vecino del mismo Miguel Pascual Martínez de 67 años, casado con domicilio en la calle de Galán y García Hernández, por la carretera general de Madrid-Francia por la Junquera, al llegar este al km. 164 debió espantársele la caballería emprendiendo veloz carrera suponiéndose que el citado individuo trató de sujetar la caballería, pero al llegar al Hm. 7 término del indicado pueblo, se le rompieron las riendas cayendo al suelo donde quedó sin conocimiento.

A los pocos momentos marchaba en dirección a Madrid un autocar de la Guardia civil ocupado por cuatro números de esta, los que viendo en la forma que bajaba el

y luego retorcer una esquina y escurrir el bulto por una calleja inmediata. La joven se dijo entonces así misma:

— Parece que tampoco son del gusto de éste las patrullas; su razón tendrá para no querer que le cojan. De todos modos, puesto que él tiene interés en escurrir el cuerpo, lo mejor que puedo hacer es seguirle; él sabrá las calles, y lo probable es que se dirija a un punto donde haga perder la pista a sus perseguidores.

Una vez formado este razonamiento, que pudiera ser exacto o no serlo, Victoria echóse a andar tras el hombre, que cada vez apretaba más el paso y no cesaba de volver atrás la cabeza para asegurarse de que no le perseguían; pero su turbación debía ser muy grande, pues por lo que la joven pudo juzgar, tomaba los pasos de ella por los de una patrulla; así es que cada vez iba el pobrete corriendo con más ahínco.

Fortuna suya y de Victoria fué que los nacionales, confundidos en el tropel de gentes que circulaba, y envueltos en la niebla espesísima que había comenzado a levantarse casi de repente, habían en realidad perdido la huella de los perseguidos. Sin embargo, el hombre continuaba corriendo como una exhalación, hasta el punto de que en pocos instantes había atravesado cuatro o cinco calles. La pobre muchacha, jadeando y cubierta de sudor, se vió luego imposibilitada de seguirle, pues ya él se le había adelantado a tan larga distancia, que la niebla le impedía ver la dirección que hubiese tomado. Resolvióse, por tanto, la joven a suspender una carrera que ya le parecía inútil, y sentóse en el umbral de una puerta cochera para tomar aliento y reflexionar sobre lo que la conviniese hacer.

Pero esto era instantáneamente lo más arduo para ella; el no saber a donde dirigirse. ¿Cómo volver a hallar la calle del número 60 en medio de aquella Babel? ¡Y si al menos supiese el nombre de tal calle! Pero no lo sabía. Y no hallando el número 60, ¿cómo, ni cuando, ni en donde había de poder reunirse con su protector? Todo esto sin contar con que el hambre empezaba ya a atormentarla y que no llevaba consigo ni un mal sueldo para comprar un pedazo de pan.

A vueltas de mil ideas, a cual más absurda, pensó mudar de traje como Dios le diera a entender, poniéndose en la cabeza el pañuelo de bolsillo y volviendo su vestido del revés; en fin, como pudiese, y una vez transformada así, ver como emprendía el camino de su pueblo.

Pero la infeliz no calculaba que este proyecto era tan descabellado como todos los demás. ¿Cómo atravesaba la

de las instrucciones y órdenes que he recibido acerca de vos y de todos los vuestros... Pero he tenido compasión de vuestros infortunios, de vuestra juventud, y no he querido gravar mi conciencia con un remordimiento más. En pago quizá de esta buena obra. Dios ha tenido también compasión de mi, y se ha dignado desgarrar la venda que me cegaba mucho tiempo hacía, y que me ha tenido en las garras del demonio...

«He aprendido de la muerte a conocer el horrendo camino de mi pasada vida... Los labios de una anciana moribunda me han traído al punto de salvación; una sola palabra suya me ha enseñado a pensar, a arrepentirme, a amar y perdonar. Esa anciana virtuosa, que en estos últimos días os ha servido de madre, goza ya en Dios... No volveréis a verla; ha expirado poco después que vos la dejasteis esta mañana... Al morir, al darme el último adiós, que me ha reconciliado con su memoria y con el cielo, me confió sus postreras voluntades, de las cuales os concierne alguna, que luego os diré.

«Sabed antes que vuestra querida Victoria vive. También he podido perderla como a vos; pero la misericordia divina no me ha dejado tampoco consumir este crimen Héctor la ha libertado; cuando este noble joven os vea, sabreis los riesgos terribles que ha corrido para ello... Espero que hoy mismo podáis abrazar a vuestra amiga...

«Por último, perdonarme que me atreva a hablaros de un asunto delicadísimo para una joven tan cristiana como vos; pero debo cumplir el encargo que he recibido de la Condesa... Ha muerto con la esperanza de que algún día, no lejano quizás, Dios quiere sacaros con bien a todos de vuestra actual situación arriesgadísima, iréis a rezar con vuestro esposo, el caballero Héctor de Beaupré, sobre el sepulcro de la anciana que le amó como a hijo, y que ha tenido el consuelo de morir en sus brazos... Vos sabréis, señorita, si vuestro corazón está dispuesto a cumplir este postrer deseo de la moribunda.

«Ya veis si estoy bien informado de todo cuanto os concierne... Día acaso vendrá en que vuestro padre os refiera por menor, quien yo fui, lo que pude y debí ser, y la serie fatal de errores y de pasiones punibles que me lanzó en los caminos del mal... Vos le diréis, en cambio, cual ha sido mi arrepentimiento... Dentro de poco saldré de París y buscaré un asilo oscuro en donde sepultar mi existencia, para ocuparme ya sólo en pedir a Dios el perdón de mis crímenes.

«Tengo presentimiento de que mis cómplices hasta hoy no me perdonarán esta conversión que los acusa; es proba-

Texto íntegro del último decreto sobre regulación del mercado triguero

Aun cuando en nuestro número del lunes pasado dimos un extracto del último decreto sobre trigo redactado después de la reunión de los representantes de los harineros y de los ministros de Agricultura y Guerra, hoy lo transcribimos íntegro para mejor conocimiento de nuestros labradores ya que lo consideramos de sumo interés para ellos.

El decreto dice así:
«El gobierno reitera una vez más su criterio opuesto a la política intervencionista en el mercado triguero, que tan solo mantiene por imperativos de las circunstancias y ante la petición unánime de los productores. Pero en tanto se aprueba la ley creando el organismo genuinamente agrícola que canalice y resuelva el problema, el Poder público se ve en la necesidad de dictar disposiciones con el deseo de mejorar o completar las vigentes, guiándose por las enseñanzas de la práctica. En este sentido, y con esa orientación, el presente decreto tiene en su fundamento a perfeccionar lo actual, centralizándolo en la cuestión al cumplimiento de las tasas a impedir la realización de operaciones clandestinas.
En mérito de lo anterior y a propuesta de los ministros de la Guerra, Hacienda y Agricultura, y por acuerdo del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Un sólo Comité provincial

Artículo 1.º En el plazo de tres días contados a partir de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», en cada una de las capitales de la Península e islas Baleares, se constituirá un Comité provincial regulador del mercado triguero, compuesto de un ingeniero agrónomo afecto a este ministerio, con destino en la provincia, que actuará de presidente, el cual, en los casos de ausencia o enfermedad, delegará en otro ingeniero o ayudante de su mismo servicio, y como vocales dos agricultores y dos fabricantes de harina avocados en la provincia, uno de ellos perteneciente a Asociaciones, Sindicatos agrícolas o Federación de fabricantes, y otro, representante de los agricultores y de los fabricantes de harinas no sindicados, libremente designado por el Ministerio de Agricultura.
El Comité provincial Regulador del mercado triguero será el organismo único que intervenga la contratación de todo el trigo producido en la provincia, considerando-se clandestina cualquier venta que se realice sin su mediación.

Las Juntas comarcales y provinciales quedan disueltas

Art. 2.º La organización actual de compraventa de trigo seguirá funcionando hasta el momento de constituirse los Comités provinciales reguladores del mercado triguero, en cuyo instante quedarán automáticamente disueltas las Juntas

DIFERENCIA DE TASAS SEGUN CALIDAD Y PROCEDENCIA

Quedan suprimidas todas las Juntas comarcales y provinciales

Se crea un solo Comité Provincial con representación de labradores, harineros y del Estado

Será vigilado el «stok de las fábricas de harinas»

EL LABRADOR SOLO PAGARA 33 CENTIMOS DE CANON

provinciales superiores de contratación de trigo y las comarcales del mismo nombre, creadas en los artículos 2.º y 3.º del decreto de 24 de noviembre último, persistiendo las Delegaciones locales.

Fijación de las tasas

Art. 3.º El Comité, ateniéndose a lo que son tipos comerciales de trigos corrientes en la provincia con arreglo, en lo posible, a los pesos, específicos y a las cualidades del gluten; a la vista la clasificación establecida por las Juntas provinciales de contratación de trigo, tomando como punto de referencia los decretos de 30 de junio de 1934, 24 de noviembre de 1934 y la orden de 19 de enero último, y, sobre todo, guiándose por lo que es uso y costumbre en la provincia, fijará la escala gradual de precios de trigos para aquellos susceptibles de producir harinas panificables.

Esta clasificación o escala de precios se aplicará inmediatamente por el Comité provincial, a reserva de su envío, seguido al ministerio de Agricultura para que éste, si procediera, haga las rectificaciones oportunas, a fin de que por comparación, se atribuya sensiblemente el mismo valor a los trigos de provincias limítrofes o que guarden analogías de emplazamiento.

El precio seguirá computándose al vendedor, como hasta ahora, para mercancía puesta en fábrica o sobre vagón ferrocarril.

El Comité provincial único comprador y vendedor

Art. 4.º Corresponderá al Comité Regulador del mercado triguero recibir las ofertas de venta de trigo que le sean hechas por los agricultores, directamente o por mediación de los alcaldes de los pueblos o por los presidentes de las Asociaciones agrícolas, a su recepción, ordenarlas cronológicamente dentro de la clase de trigo, subordinándose a que alude el artículo anterior.

Las Juntas comarcales de Contratación de trigo que cesan por el presente decreto entregará al Comité provincial toda la documentación, elementos y numerarios que obren en su poder, e inmediatamente los libros de ofertas, con cuyo contenido el Comité Regulador formará las primeras relaciones de trigos en venta.

Preferencias al modesto labrador

Art. 5.º Siendo el Comité provincial Regulador del Mercado triguero

el único comprador y vendedor de trigo en la provincia, a él deberán dirigirse, en lo sucesivo, quienes deseen adquirir trigo en forma análoga a como lo venían haciendo en las Juntas comarcales de Contratación.

El Comité en vista de la demanda del comprador, servirá el pedido con la partida o partidas de la clase de trigo que se solicita, ateniéndose para ello de modo general al orden cronológico de las ofertas recibidas.

Dentro del respeto a este orden cronológico en las ventas; se deja al Comité la facultad de dar una cierta preferencia a las partidas de trigo propiedad de modestos labradores y análogamente, a fin de que las ofertas considerables no tapen o dificulten la movilidad del mercado, la de establecer sobre ella, según su cuantía, presentes las características de la producción en la provincia, una proporcionalidad restrictiva que se suplirá con las pequeñas partidas de que se ha hecho mención.

Las guías

Art. 6.º Las guías de compraventa de trigos, así como las de circulación de trigos y harinas, serán facilitadas por el Comité provincial regulador del Mercado triguero, o bien por las actuales Delegaciones locales, a la que dicho organismo conceda tal facultad. Igualmente podrá delegar en las mismas otras de sus atribuciones, cuando sin menoscabo para el servicio lo entienda necesario o conveniente.

El Comité inspeccionará el «stok» de las fábricas

Art. 7.º El Comité regulador, mediante la rápida inspección de las fábricas de harinas de la provincia, realizada por los medios que entienda más adecuados al caso, determinará la cantidad de trigo y harina existente en aquellas que sean propias de las mismas.

Si las existencias es inferior al «stok» que le corresponde mantener, el propietario de la fábrica lo continuará en el plazo que el Comité señale, no siéndole facilitada por parte de aquél ni de sus delegados locales ninguna guía de circulación de harina, en tanto no pruebe que ha completado el «stok».

Esta existencia obligada de trigo, o de trigo y harina será el punto de partida para el establecimiento de la cuenta corriente del movimiento de trigos y harinas, a que se refieren los artículos 2.º y 3.º del decreto del ministerio de Agricultura de fecha 29 de agosto del presente año. La misión encomendada en los citados artículos a las Juntas comarcales que se suprimen, la cumplirán las Delegaciones locales en la forma que disponga el Comité.

Si en el aforo de existencias de trigo y harinas propias de las fábricas se apreciase mayor cantidad que la de su «stok» obligatorio, el Comité tomará nota del exceso, a fin de irle dando salida en la proporción que estime conveniente, tanto para no entorpecer el movimiento de las ventas de trigo en la provincia, como para no perjudicar los intereses del fabricante de harinas.

La fijación del precio del pan

Art. 8.º A los Comités provinciales, ampliados en dos panaderos y uno de la capital y otro de la provincia y un representante del Ayuntamiento, les queda atribuido con su misma finalidad y extensión, todo lo referente a la fijación de los precios de las harinas de tasa y pan de familia, en la forma y modo expresados en el decreto del ministerio de Agricultura de 19 de enero de 1934 y en el octavo del de 24 de noviembre del mismo año.

Artículo 9.º Para sufragar los gastos de alquiler de oficinas, en su caso, y los de material de la misma, impresos, guías, libros, así como para las demás atenciones que origina el cumplimiento del servicio encomendado al Comité regulador del Mercado triguero en la provincia percibirá de modo directo y por mitad, de vendedores y compradores, 10 céntimos por cada 100 pesetas o fracción del importe de las compraventas de trigo que el Comité realice.

El ministerio de Agricultura dispondrá hasta de cuatro céntimos por cada peseta de canon recaudada, para emplearlo en esta misma clase de atenciones a que han de subvenir los Comités en especial en las provincias deficitarias en la producción de trigo con relación al consumo.

Los molinos maquileros

Art. 10. Correrá a cargo del Comité provincial vigilar, intervenir, y reglar cuanto afecta a los molinos maquileros, al objeto de que estos contraijan su función exclusivamente el trigo cuya harina es objeto de consumo por la familia cam-

pesina y sus obreros o dependientes.

Los trigos recibidos por el maquilerero en pago del servicio que presta quedan sujetos, en lo referente a su venta, en lo dispuesto en el presente decreto para la de los trigos en general, si no los molutra: en este supuesto las harinas entran en el régimen común, y solamente podrán ser vendidas al precio de tasa.

Art. 11. Las cooperativas de carácter agrícola que molutran sus propios trigos quedan sujetas para la venta pública de las harinas que producen a las mismas obligaciones de todo orden que las fábricas de harinas.

Art. 12. Quedan transferidas al Comité provincial procurador del Mercado Triguero en el acto de las facultades y atribuciones que en lo referente a la imposición y ejecución de sanciones a los infractores venían correspondiendo a las Juntas superiores y provinciales de contratación de trigo que se suprimen.

33 céntimos de canon

Art. 13. La peseta de canon por quintal métrico, correspondiente a las compraventas de trigo que se realicen, se distribuirá y compondrá para su percepción del modo siguiente: 33 céntimos de pesetas serán abonados por el vendedor y 33 por el comprador. Estos 66 céntimos de peseta los hará efectivos el Comité provincial procurador del Mercado Triguero en el acto de la venta.

Los 33 céntimos restantes los cargará el precio de la harina el fabricante de la misma en el momento de su venta al panadero, ingresando los importes en la cuenta corriente del canon a disposición del ministro de Agricultura, con la periodicidad que por el ministerio se indique.

Curiosidades y consejos útiles al Agricultor

Modos de conservar los huevos frescos

Pueden conservarse los huevos frescos por varios procedimientos, ya cubriéndolos con substancias no conductoras, de cuerpos que los preserven de la acción del aire, ya colocándolos en un sitio seco y fresco a la vez.

Colocándose semillas menudas, como el mijo, entre serrín de encina y cubiertos de paja, entre arena o sal en los países secos. También se conservan mucho tiempo en aceite o en manteca derretida.

Los grandes industriales los colocan en vasijas en las que vierten de seis a ocho gramos de cal apagada por litro de agua; y las conservan tapadas en cuevas.

Se forma en la superficie una costra dura (carbonato de cal) que solo se rompe cuando se vaya a sacar los huevos.

Una buena manera de aplicar el estiércol

La costumbre del labrador es transportar el estiércol y depositarlo sobre el campo en montones que

después de algún tiempo, se esparcen y entierran.

Puesto así, en contacto inmediato con el aire, se acelera su fermentación y aumentan las pérdidas de nitrógeno bajo forma amoniacal.

Es preferible enterrar el estiércol inmediatamente de transportarlo al campo y de esparcirlo. El poder de absorción de la tierra evitará toda pérdida y la planta dispondrá de una mayor reserva de elementos nutritivos, de los que podrá sacar mejor partido.

Deherain decía que en el mismo carro se llevará al campo el estiércol y el arado que debe enterrarlo, significando con ello la conveniencia de evitar su contacto prolongado con las capas atmosféricas.

BICICLETAS

Venta exclusiva G. A. C. en la provincia

CASA RIDRUEJO

Burgo de Osma

¡Invento sensacional!! MERCEDES ELECTRA



La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.
Rapidísima, 20 copias a la vez.


Mercedes Favorit, nueva creación y Exprés número 6. Única máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.



MERCEDES PORTATIL
Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.

Calculadoras Lipsia para todas operaciones y sumadoras.
Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones.
Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

Pida detalles y máquina a prueba al
Representante General Otto Herzog.
Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
64.96.000 pesetas

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CABALLEROS, 27

TELEFONO. 119. APARTADO 17

NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El Negus decreta la movilización general

El concierto de Antonio Lozano

El pasado día 27 y como estaba anunciado, dió su concierto en el Casino Numancia el joven pianista Antonio Lozano.

No es fácil interesar en un concierto de piano—aun tratándose de buenos artistas—si el programa no está seleccionado con obras de efecto, asquibles de bellas sonoridades y fuertes contrastes de colorido como las que ejecutó Antonio Lozano. Su recital fué tan ameno e interesante, que el público lo escuchó con religioso silencio y aplaudió con verdadero entusiasmo.

Al final de la «Jota de Larregla» donde se le ovacionó más intensamente, tuvo que bisar «El gato sobre el teclado» fox-trot pianístico de

Federación Católica Agraria de la Diócesis de Osma

Aviso de pagos del trigo recogido por cuenta del Estado

Recibidas del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio nuevas remesas de fondos, por pesetas 329.074'61 para pagar los trigos retenidos en los Almacenes de Soria, Almazán, Morón de Almazán y Arcos de Jalón que corresponden a las entregas realizadas en agosto último y primeros días del mes actual, se hace saber a los vendedores de trigos a quienes correspondan los actuales cobros que pueden verificarlo en la Banca Ridruejo de esta plaza, a partir del día de hoy, previa presentación del talón-resguardo que recibieron al hacer entrega del trigo y cumplimiento de los demás requisitos ordenados a la Banca para estos pagos.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos locales, para conocimiento general.

Soria 27 de septiembre de 1935.

El Presidente de la Federación SACERDOTE RODRIGO

En Italia no causa impresión la noticia

La movilización Etiope, no influirá en las decisiones del Comité de los Trece

En Gobernación

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación informó sobre la resolución de la huelga del ramo de la madera en San Sebastián. Rogó se dijera que algunos periódicos habían interpretado mal las declaraciones que el sábado hizo el señor Chapaprieta sobre los funcionarios técnicos.

FUTBOL

Resultados de los partidos de ayer

Oviedo, 5; Coruña, 0.
Celta, 3; Unión Vigo, 0.
Athlético de Bilbao, 1; Arenas, 0.
Baracaldo, 1; Unión de Irún, 0.
Donostia, 2; Osasuna, 1.
Barcelona, 2; España, 1.
Badalona, 2; Júpiter, 1.
Sabadell, 3; Girona, 2.
Murcia, 7; Elche, 1.
Hércules, 1; Valencia, 0.
Gimnástico, 4; Levante, 3.
Recreativo Granada, 0; Betis, 0.
Sevilla, 1; Mirandilla, 0.

CICLISMO

Palma, 30.—La vuelta ciclista fué ganada por Cardona. En segundo lugar llegaron Cañardo y Bachero.

Entrega de una bandera a las fuerzas de Seguridad y Asalto

Madrid, 30.—En la mañana de ayer verificóse en el paseo de coches del Retiro la entrega de una bandera a las fuerzas de Seguridad y Asalto. Al acto asistió el jefe del Gobierno, los ministros de Gobernación y Guerra y numerosísimo público. Actuó de madrina la señora del ministro de la Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco. En la ceremonia se impusieron condecoraciones a los jefes, oficiales y tropa.

Terminado el acto se celebró un banquete pronunciando un discurso el ministro de la Gobernación.

Con motivo de la entrega de la bandera se anularon las sanciones no graves que pesaban sobre algunos individuos del Cuerpo.

El presidente de la República envió un telegrama expresivo adhiriéndose al acto. El ministro de la Gobernación mostró a los periodistas su satisfacción por la brillantez de la ceremonia.

A las siete de la tarde una comisión de los Cuerpos hizo entrega de un pendiente a la señora del ministro de la Gobernación; éste les hizo donación de 2.500 pesetas para el Colegio de Huérfanos

Clausura del Congreso de la Historia de la Medicina

Madrid, 30.—Ayer se clausuró el Congreso de la Historia de la Medicina habiéndose nombrado miembro honorario de la Universidad de Bruselas al doctor Maraño.

María Angeles de Marco, Reina de los Juegos Florales

Esta mañana los representantes del Ayuntamiento conferenciaron con el poeta premiado Pedro Iglesias Caballero, que vive en Madrid, quien delegó en el Ayuntamiento para la elección de Reina de los Juegos Florales. Este acordó dirigirse a la señorita María Angeles de Marco Marqués en súplica de que le confiriera tal honor.

Los padres de la señorita de Marco han aceptado complacidos.

El artista premiado con la Flor Natural no podrá asistir a las fiestas

Ginebra, 30.—Se ha recibido en la Sociedad de Naciones un telegrama del Negus informando que ha decretado la movilización general, dados los continuos refuerzos de tropas italianas que diariamente llegan a Etiopía. Esta actitud no modifica el deseo de permanecer dentro de la Sociedad de Naciones. Este telegrama no cambiará las disposiciones tomadas por el Comité de los Trece, que se reunirá el jueves para decidir de enviar o no observadores a Etiopía que informen sobre el conflicto.

En Roma la movilización etiope no ha causado impresión. La «Gaceta di Populo» dice que el envío de fuertes contingentes italianos a Etiopía durante las últimas cuarenta y ocho horas es la respuesta a su movilización.

Se cierra el Consulado italiano en Addis Abeba

Londres, 30.—Comunican de Addis Abeba que se ha cerrado el consulado italiano en Harrar.

La prensa francesa considera inevitable la guerra italoabisinia

Paris, 30.—La Prensa francesa considera inevitable la guerra italo-etiope, suponiendo que no tardará mucho en darse una orden de ataque en las fronteras de Etiopía. Inglaterra da a conocer su actitud si estallara un conflicto europeo.

Se ha publicado la respuesta inglesa a la pregunta francesa acerca de cuál sería la aptitud que observaría Inglaterra en caso de una agresión europea. Dice que Inglaterra está dispuesta a resistir firmemente todo acto agresivo, tal como se estipula en el artículo 16 del Pacto.

Las elecciones en Memel

Memel.—Ayer comenzó la votación para elegir representantes en la Dieta con enorme lentitud ignorándose aún los resultados. Se ha observado por testigos extranjeros y periodistas bastantes irregularidades. El escrutinio se hará hoy, habiéndose registrado durante las votaciones numerosos incidentes entre lituanos y memelenses. Presenciar la elección representantes de Inglaterra, Francia e Italia.

Detención de una banda dedicada a la venta de estupefacientes

Barcelona, 30.—La policía ha descubierto una banda que se dedicaba a la venta de estupefacientes cuando estaba reunida en una taberna de la calle de Surich incautándose de varios paquetes de drogas.

«Miss Egipto» ha sido elegida «Miss Universo»

Bruselas, 30.—Ayer se celebró la elección de «Miss Universo». Fue designada con este título la señorita representante de Egipto.

El crimen de Valonsadero

Declara el hermano de la víctima

Los procesados siguen negando

El crimen de Valonsadero que tanta expectación ha despertado en la provincia, y que desde el primer momento se conceptuó por toda la opinión pública como el resultado de la degeneración de un padastro, parece ser que se complica en la oscuridad que rodea a su esclarecimiento.

Considerando supérfluo dar de este hecho tan conocido, por haberse perpetrado tan cerca de la capital, información de antecedentes seguimos las consecuencias de las investigaciones últimas del juzgado por verse en las hipótesis hechas sobre las causas que dificultan el señalamiento del autor o autores del crimen una trama casi más espeluznante que el crimen mismo.

Las declaraciones del hermano de la víctima a pesar de averiguarse en sus palabras una coacción no pueden ser más satisfactorias.

Crescencio manifestó lo que sigue: Que en la noche del diez de septiembre hallándose en la cama oyó las pisadas de su hermano en el portal que sin duda acuciado por el hambre regresaba del monte, que después le pareció advertir que Gregorio Torres se levantaba del lecho, y por último como jadeos y sollozos angustiosos de Herminio al tiempo que la voz de la madre decía: «¿Qué has hecho?»

Desde luego la posibilidad de que el niño cayera desde el peñasal como parecía indicar la posición en que fué encontrado, queda completamente descartada al apreciarse en algunas partes del cadáver quemaduras de agua hirviendo.

Las señales de sangre encontradas en algunas piedras han sido enviadas a Madrid para que sean objeto de un reconocimiento.

Se ha confirmado la fecha del crimen en el 10 de septiembre por la declaración de un guarda.

Mañana se nombrará el comité provincial regulador del mercado triguero

Mañana, día 1.º de octubre, se celebrará a las cinco de la tarde una reunión en la Sección Agronómica de Soria, con el fin de designar a los señores que han de integrar el Comité provincial Regulador del Mercado Triguero, creado en sustitución de la Junta Superior Provincial de Contratación de trigo por decreto de 19 de septiembre de 1935

VIDA PROVINCIAL

Vinuesa

Herido al caerse

El viernes último el industrial de Vinuesa, don Manuel Ramos Carretero en una fábrica de electricidad de su propiedad tuvo la desgracia de caerse al atravesar un puente resultando con lesiones de bastante consideración.

Ciria

En esta villa por orden del Ministerio de instrucción pública se crea una escuela de párvulos.

Almazán

Don Felipe Blanco Aguirre del cuerpo de Directores de bandas de Música en los exámenes celebrados últimamente en el Conservatorio de Zaragoza ha obtenido la calificación de sobresaliente en todos los cursos de Solfeo y Armonía. (Corresponsal).

BURGO DE OSMÁ

Viajeros

Para Madrid ha salido la señorita Felisa Inés, Profesora de Normales de la capital de España.

—Para el mismo sitio doña Francisca Encabo, su hija doña Consuelo Pérez y nietas Angelita y Consuelito acompañadas de la señorita Dolores Elías.

(Corresponsal).

San Esteban de Gormaz

El día 27 a las nueve y media de la noche se propagó un violento incendio en la casa propiedad de don Pedro Delgado, que gracias a la abundancia de aguas y la oportuna intervención del vecindario pudo ser sofocado en poco tiempo habiéndose ocasionado pérdidas por valor de unas mil pesetas.

(Corresponsal).

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *



un ritmo y una técnica sorprendente; después a petición interpretó «Granada» de Albéniz y la célebre «Serenata» de Schubert.

Hoy lunes, ante petición de numerosas personas, dará otra audición en el Círculo de la Amistad a las siete de la tarde.

Todos reconocemos los méritos de Antonio Lozano; sabemos que lleva tres años dirigiendo instancias a nuestra Excma. Diputación pidiendo una beca y no la ha conseguido.

No obstante esperamos por ser de justicia que en esta ocasión le toque mejor suerte ya que son dignas de tener cuenta las excelentes dotes que acompañan a este artista hijo de Soria.

Clínica Dental

VICTOR HIGES
Odontólogo

Canalcjas, 8, 1.º SORIA

Banco Español de Crédito

Capital autorizado	Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado	51.355.500.
RESERVAS	67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMÁ

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO